

República de Chile Provincia de linares Municipalidad de Parral Desto. Adquisiciones

PARRAL, Septiembre 22 del 2011.-

DECRETO EXENTO Nº 4391/

VISTOS:

- 1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento Nº 19.886. y sus modificaciones posteriores.
- 2.- Decreto N° 858, de fecha 28.12.2010 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2011.
- 3.- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación "Adquisición de panderetas para cierre perimetral sede social Inés Aragay Ilustre Municipalidad de Parral"
- 4.- Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de realizar la adquisición de panderetas para cierre perimetral de sede social Inés Aragay.

DECRETO:

1° APRUEBASE, Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación "Adquisición de panderetas para cierre perimetral sede social Inés Aragay Ilustre Municipalidad de Parral"

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.

PALIDAD

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO SECRETARIO MUNICIPAL

TUE/ARC/COU/NPE/npe.-DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Partes
- Of. Adquisiciones
- Control
- Finanzas
- Jurídico
- Dideco (2)

ISRAEL URRUTIA ESCOBAR ALCALDE DE PARRAL

DIRECCION Desarrollo
Comunitario